

LA MIRADA DE LOS PUEBLOS



No. 4

Noviembre
2022



Guatemala Plurinacional



EL POP

(PETATE)

COMO REPRESENTACIÓN DEL ESTADO PLURINACIONAL

El POP o petate para los pueblos, es la síntesis del tejido cósmico, el equilibrio, la diversidad de las personas que forman los pueblos, diversidad de género, sectorial, de edades, de capacidades, y la comunalidad, es la relación de la tierra con el universo, es el cobijo, la casa grande.

✖ Es el vínculo y la complementariedad entre los hombres, las mujeres y la madre tierra, es el tejido de la vida, el punto cero, es el inicio del tejido...

Es el B'E o el camino hacia el Estado Plurinacional y el BUEN VIVIR de los pueblos.

Uno de los retos de la construcción de un Estado Plurinacional, es cómo unir en un conjunto equilibrado y armónico la diversidad, que es la característica más relevante de la realidad del país. Guatemala es un país diverso. Su población se distribuye en cuatro Pueblos (Maya, Garífuna, Xinka y Mestizo/Ladino). Cada pueblo tiene su propia cultura y sus propios idiomas. Desde esta perspectiva se dice que Guatemala es multiétnica, multicultural y multilingüe.

En un petate, todas las hebras son diferentes, pero se entretajan para hacer un solo petate, el petate que acomoda y protege. El pop es la imagen idónea para representar ese Estado ideal, para un país donde hay varios Naciones/Pueblos, con sus especificidades.

El Estado Plurinacional que debe tener el equilibrio y la armonía como parte esencial de su naturaleza. La imagen del Pop, el petate, que tiene también un simbolismo muy relevante en la cultura Maya, porque representa la comunidad, así como la autoridad de sus líderes (los Aj Pop) que tiene su legitimidad en su enraizamiento en la comunidad.

El pop representa el tejido social, el tejido comunitario, el aporte para seguir debatiendo la plurinacionalidad sobre la articulación de los pueblos. Es el tejido que nos amarra, nos articula y nos identifica.

Cuatro caminos (en idioma mam)

Saq' b'e Camino blanco

señala el brazo izquierdo, se ubica como en el rumbo norte, simboliza las corrientes electromagnéticas del universo, lo que no podemos ver ni tocar, lo que no es visible, como el viento.

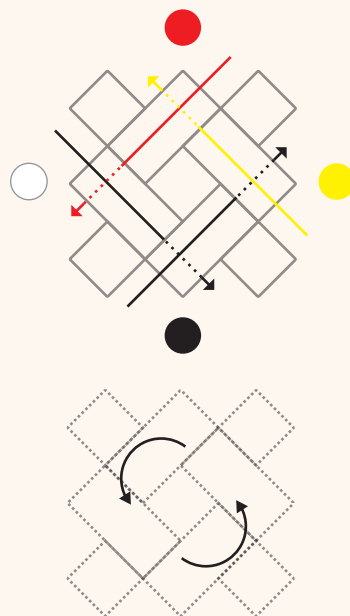


Cha'x Xq'ulin (verde) (azul)

Simbolizan el cielo infinito, la naturaleza y la madre tierra.

Q'eq' b'e Camino negro

Se ubica y representa el lado donde se oculta el sol, es el descanso, la recuperación de fuerzas físicas y emocionales. La muerte como un paso necesario para la trascendencia.



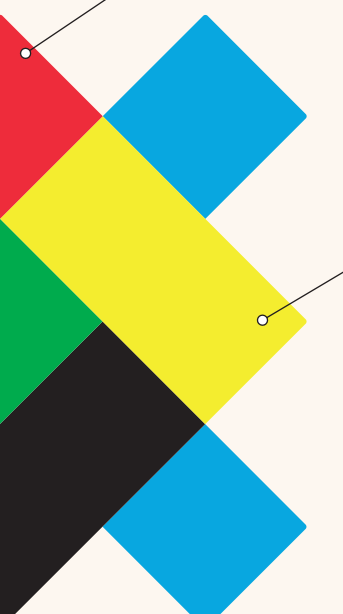
Simbolismo

Geometría, formas y movimiento

Petate
Fibras que se entretajan

4 puntos cardinales
y 4 pueblos

Movimiento natural de universo y forma de contar el tiempo en la cosmovisión maya (en dirección contraria a las agujas del reloj).



Kyaq b'e

Camino rojo

Se representa y ubica en el rumbo donde sale el sol, representa la energía, la claridad, la fuerza y la vida.

Q'an b'e

Camino amarillo

señala el brazo derecho del cuadrángulo cósmico, puede ubicarse en el rumbo sur, representa las cosas que sí podemos ver y tocar, lo material, lo que se puede percibir con nuestros sentidos y que es visible.

Base cosmogónica

Pirámide escalona

Es un símbolo que representa sintéticamente el universo. También explica la cosmogonía de varios pueblos de Abya Yala.

Representa la dualidad y complementariedad, el cielo y la tierra, es sol y la luna, lo femenino y lo masculino, arriba y abajo, el norte y el sur.



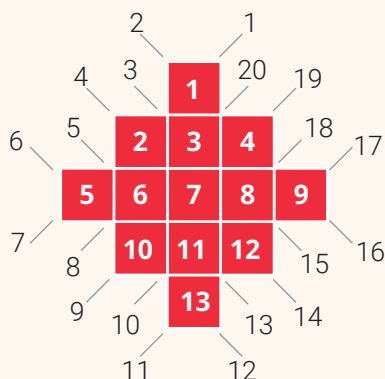
Veintenas y treceas del Cholq'ij

El símbolo también se encuentra representado en algunas formas geométricas de tejido Maya, que tiene signifiados profundos, dentro de ellos, la Cruz Cósmica.

La forma también se relaciona con la figuración y cuenta del Cholq'ij, en sus trece espacios y veinte esquinas (Jun Winaq).

Tejido

La forma también aparece en algunos tejidos de pot o güipil y otras prendas.



Créditos



LA MIRADA
DE LOS
PUEBLOS

Edición No. 4

LA MIRADA DE LOS PUEBLOS

www.lamiradadelospueblos.com

[f](#) [v](#) [t](#) [i](#) La Mirada de los Pueblos

Email: lamiradadelospueblos@gmail.com

Noviembre 2022

Coordinación y revisión de contenido

Udiel Miranda

Josué Navarro

Sandra Barragán

Dulce Palacios Tello

Agradecimientos

Asociación Utz Che'

Asociación Integral Guatemalteca de
Mujeres Indígenas MAM - AIGMIM

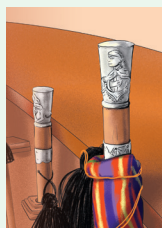
Rosenda Delgado

Diagramación e ilustraciones

Diego Sac

✖ ÍNDICE

Páginas



6
7

48 Cantones de Totonicapán

El ejemplo de la práctica ancestral de la democracia comunitaria



8
9

Alcaldía Indígena de Comalapa

Ejercicio efectivo de la justicia maya



10
11

El sistema de gobierno comunitario de los pueblos Indígenas de Sololá



12
13

Una economía que respeta la vida y la Madre Tierra



14
15

Póster: Unidad en la diversidad

Páginas

16
17



Estado Plurinacional desde las exigencias de las mujeres

18
21



Tejiendo nuestras historias

Historias de tejedoras de Quetzaltenango que participan activamente en los grupos organizados comunitarios.

22
23



Artículos de opinión

24
25



Para avanzar hacia nuestra liberación tenemos que MATAR EL MIEDO Y EL COLONIZADOR QUE LLEVAMOS DENTRO

26
27



La plurinacionalidad y las elecciones generales del 2019



✖ EDITORIAL

GUATEMALA PLURINACIONAL

Nuevamente se presenta la “Mirada de los pueblos”, en su cuarta edición y las voces de los pueblos, los movimientos, los líderes y lideresas se unen para avanzar hacia el país que soñamos, la Guatemala Plurinacional en la que los pueblos: Maya, Garífuna, Xinka y Ladino/Mestizo podamos co-gobernarnos y construir el buen vivir para todos y todas.

✖ Nos acercamos a las próximas elecciones y tenemos la posibilidad de trascender robusteciendo un Consenso de Unidad que tenga la posibilidad de disputar el poder político a la oligarquía.

En estas elecciones tienen que perder los corruptos y los que históricamente han explotado y saqueado a los pueblos; esos que roban y privatizan los servicios sociales, los que promueven la impunidad, los que destruyen la vida de la Madre Tierra, los que meten miedo en nuestros territorios y los que han convertido al Estado en el principal operador de las injusticias e inequidades.

Avancemos entonces, despojándonos de nuestros egos y de la ceguera que nos tiene así, creyendo que solos podemos avanzar, es tiempo de entender y atender que somos diversos y que solo juntos podemos reestructurar este país en beneficio de las grandes mayorías.

Motivamos a los pueblos, movimientos, organizaciones y a todos los que soñamos con un país libre de las mafias históricas, unirnos a esta lucha histórica y hacer realidad nuestros sueños. - Un Estado de los Pueblos y no de la oligarquía -

La Mirada de los Pueblos

❖ 48 Cantones de Totonicapán

El ejemplo de la práctica ancestral de la democracia comunitaria

Caracterizado con una lucha histórica iniciada por el abuelo Atanasio Tzúl a favor de los derechos del pueblo Maya K'iche', el territorio de Totonicapán representa una fuerza de organización comunitaria que ejerce día a día el gobierno local.

Velar por el bien común

❖ Una de las consignas principales de 48 Cantones es velar por el bien común y en función de esa consigna se organizan. Todas las decisiones que toman son por medio de una Asamblea General, priorizando sus principales necesidades, sin perder de vista el bien común.

El pueblo es la Asamblea y la máxima autoridad, encargados de elegir democráticamente a sus representantes cada año; participan en este proceso hombres, mujeres y jóvenes que conforman cinco juntas directivas; la Junta de Alcaldes Comunales, la Junta de Alguaciles de Primera y Segunda Quincena, la Junta de Baños de Agua Caliente y la Junta de Bienes y Recursos Naturales, encargados de administrar el territorio de Totonicapán.

En cada comunidad hay un sinfín de necesidades, es por eso que se celebra cada 20 días una asamblea ordinaria donde se reúnen todas las autoridades de los 48 Cantones para poder tomar las decisiones correctas y encontrar las soluciones a cada necesidad o problemática que se presente.

La estructura horizontal de la organización de los 48 Cantones permite tener una democracia comunitaria, participativa e incluyente, buscando soluciones y tomando decisiones que beneficien a todos por encima de los intereses personales y Estatales.

K'axk'ol

El K'axk'ol es algo que se practica y se enseña a todos en las comunidades de Totonicapán, desde niños se les comparte el significado de la vara, el valor y práctica de servicio a la comunidad para promover el buen vivir del Pueblo.

Cada persona elegible para ser autoridad de su comunidad debe llegar a la mayoría de edad, con responsabilidades familiares, que hacen uso de los bienes comunales y territoriales y además tengan una participación activa en las dinámicas sociales ya que es el Pueblo quien les postula.

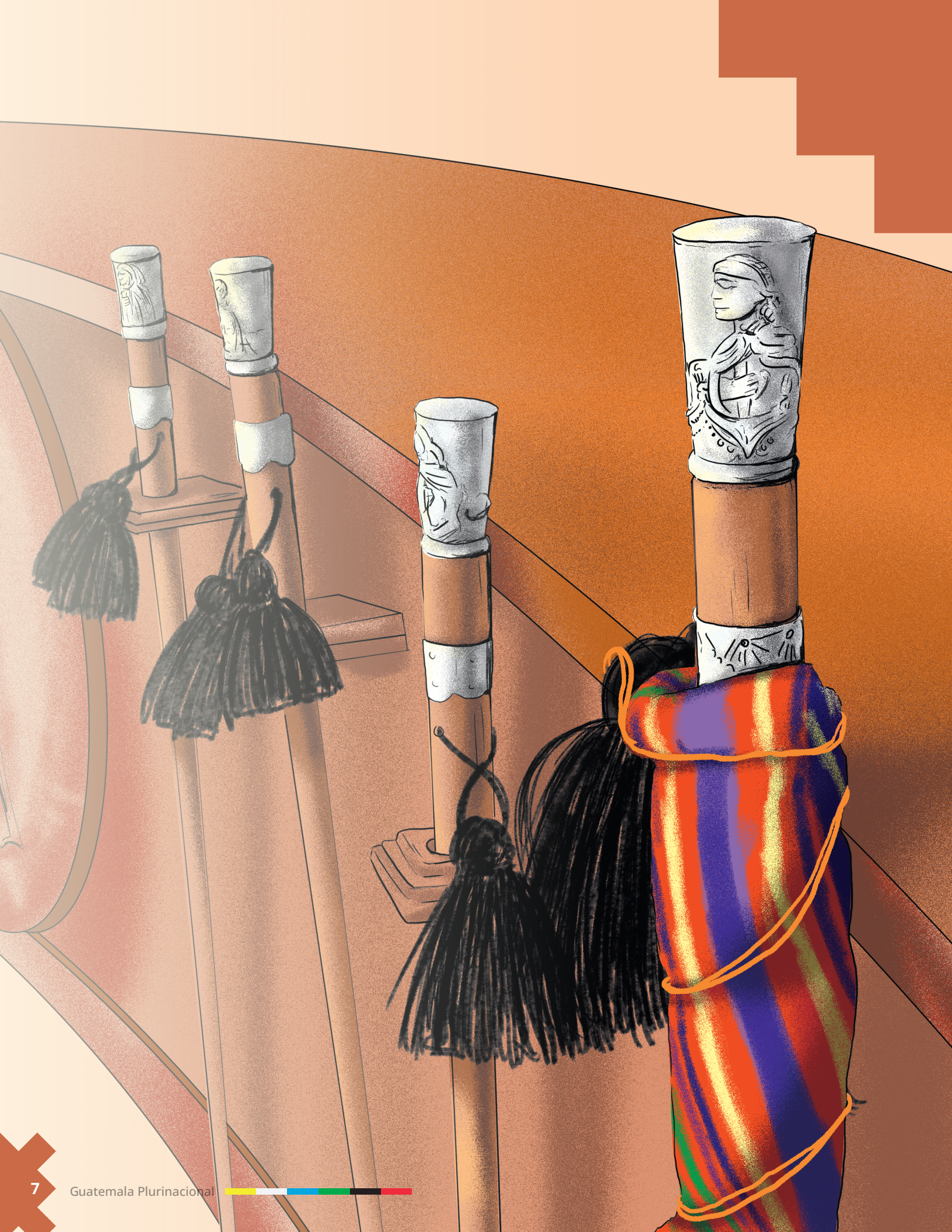
El servicio de cada persona electa como autoridad comunitaria es denominada K'axk'ol, en idioma kiché, que significa sufrimiento, ellos trabajan durante un año ad honorem, y solamente una vez en la vida viven el K'axk'ol, lo cual representa un honor para toda autoridad comunitaria de Totonicapán.

Cada año la junta comunal enfrenta distintas exigencias y necesidades, la búsqueda de la solución a cada una de las problemáticas hace que cada miembro de la junta se vuelva juez, psicólogo o consejero, adaptándose a cada uno de los requerimientos del Pueblo.

La organización comunitaria de 48 Cantones es un ejemplo de democracia comunitaria, participativa y representativa.

¡Que vivan los 48 Cantones!

“
**El poder
del pueblo
está en el
servicio”**





Alcaldía Indígena de Comalapa

❖ Ejercicio efectivo de la justicia maya

Con un sistema de justicia ancestral, las autoridades mayas de San Juan Comalapa son respetadas por su pueblo, conformado por abuelos y abuelas. Las autoridades de la Alcaldía Indígena de Comalapa portan la vara toda su vida y su consejo y guía son valorados por las comunidades, ya que ejercen una labor de mediación entre las personas que tienen conflictos para mantener la armonía comunitaria.

❖ Una de las características de la Alcaldía Indígena de Comalapa es que trabajan conjuntamente con las instancias estatales y son respaldados legalmente por estas, su trabajo y servicio ha llegado incluso al departamento de Sacatepéquez, reconociendo así sus labores fuera de Chimaltenango y marcando un referente en el sistema jurídico maya.

Los alcaldes y alcaldesas de Comalapa son autoridades vitalicias en su consejo no existe una jerarquía, todos los abuelos y abuelas tienen la misma autoridad frente a la sociedad, sin embargo, se reconoce la experiencia y el tiempo de servicio que cada uno haya prestado a la comunidad.

“El respeto a la autoridad comunitaria”

Según Gloria Xocop, colaboradora de la Alcaldía Indígena de Comalapa, el Pueblo respeta la autoridad que representan los abuelos y abuelas y la gente se va satisfecha porque la resolución



de cualquier problema es rápida y las partes involucradas encuentran una salida reparadora gracias al Pixab' (consejo en idioma kaqchikel) que reciben de los tatas y nanas a modo de seguimiento después de mediar el problema.

“El conocimiento de los abuelos”

Los conocimientos ancestrales, su historia, su cultura, su idioma, su forma de ver el mundo, sus valores y principios, son características principales de los abuelos dentro de una organización como la alcaldía indígena. Ellos tienen el respeto que se han ganado por su labor comunitaria, son personas reconocidas por su sabiduría y experiencia en la resolución de conflictos. Las resoluciones se cumplen debido al valor de la palabra.

Actualmente los alcaldes principales son el Tata Julio Simón y la Nana Emiliana Catú, sin embargo, se recuerda la labor de abuelos que han prestado su servicio y ahora por edad ellos no participan

en todas las actividades que se realizan en la alcaldía.

Otra de las características de la Alcaldía Indígena de Comalapa es que prestan sus servicios los días lunes y jueves a partir de las cuatro de la tarde y se retiran hasta que puedan llegar a una conclusión para la actividad que estén realizando.

Las autoridades mayas de Comalapa recuerdan a la Abuela María Salomé Chonay, por su valentía de hacer valer su autoridad Maya en diferentes sectores estatales, reconociendo su labor junto a otros abuelos en la defensa del territorio y las resoluciones de conflictos mediante el diálogo, lo cual continúan ejerciendo desde la Alcaldía Indígena de Comalapa.

Entrevista con Emiliana Catú, Tereso de Jesús Simón, Juan Catú, Julio Simón y Verónica Xocop, autoridades indígenas de San Juan Comalapa y Gloria Xocop, colaboradora de Alcaldía Indígena de Comalapa.

❖ El sistema de gobierno comunitario de los pueblos Indígenas de Sololá

❖ Su estructura está conformada por 70 alcaldes comunales, seis auxiliaturas y un Concejo Municipal Indígena, los cuales son elegidos por el Pueblo según su trayectoria de servicio y liderazgo en su comunidad.

Los alcaldes comunales son los responsables de coordinar las principales necesidades de su comunidad, si no logran resolver una problemática la elevan a la auxiliatura comunal y si en dado caso es un problema mucho más fuerte lo remiten a la alcaldía indígena que es el último recurso de la autoridad indígena.

Por medio de alcaldías comunales buscan la resolución de problemas y necesidades de cada comunidad, ejerciendo autonomía entre cada una de las alcaldías pues tienen la libertad de encontrar las respuestas específicas para sus demandas comunitarias.

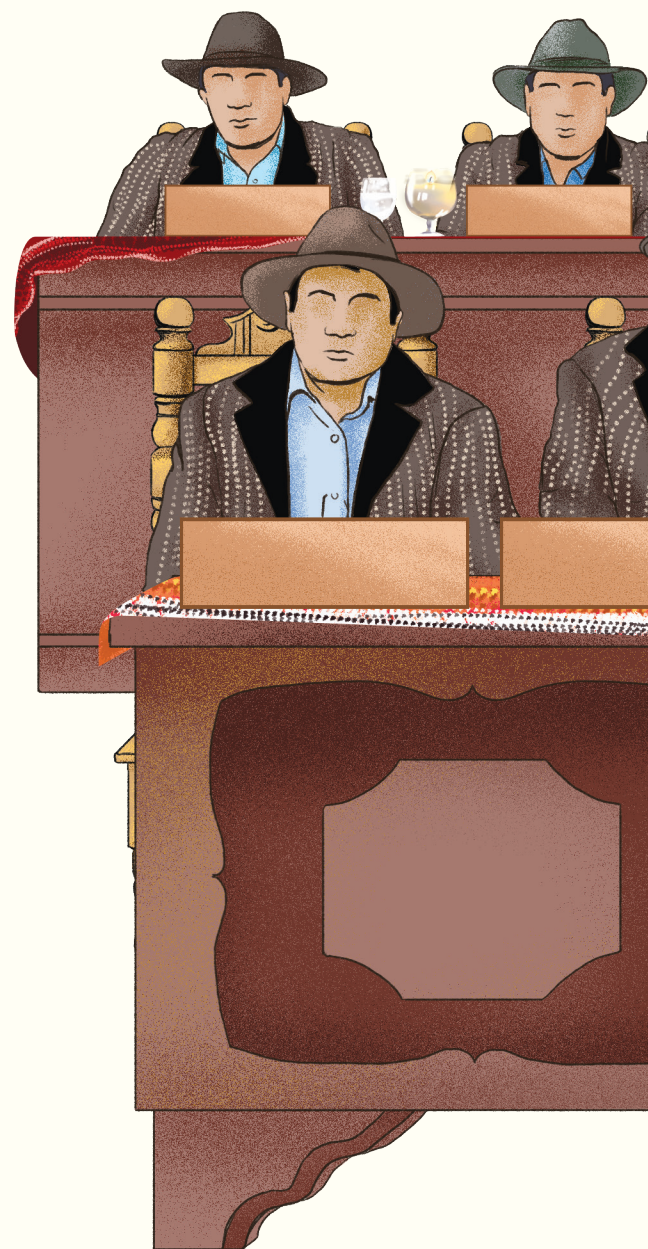
La comunicación fluye debido a la participación activa de cada autoridad comunal, que tiene la responsabilidad de llevar y traer la información a sus caseríos, aldeas y cantones. La Asamblea ordinaria es cada viernes y dependiendo de la urgencia del tema que se va a discutir programan asambleas extraordinarias.

El período de función de un alcalde comunal es de un año y el período de las autoridades municipales indígenas es de dos años, tiempo en el cual no perciben ningún salario, pues su función es de servicio a la comunidad.

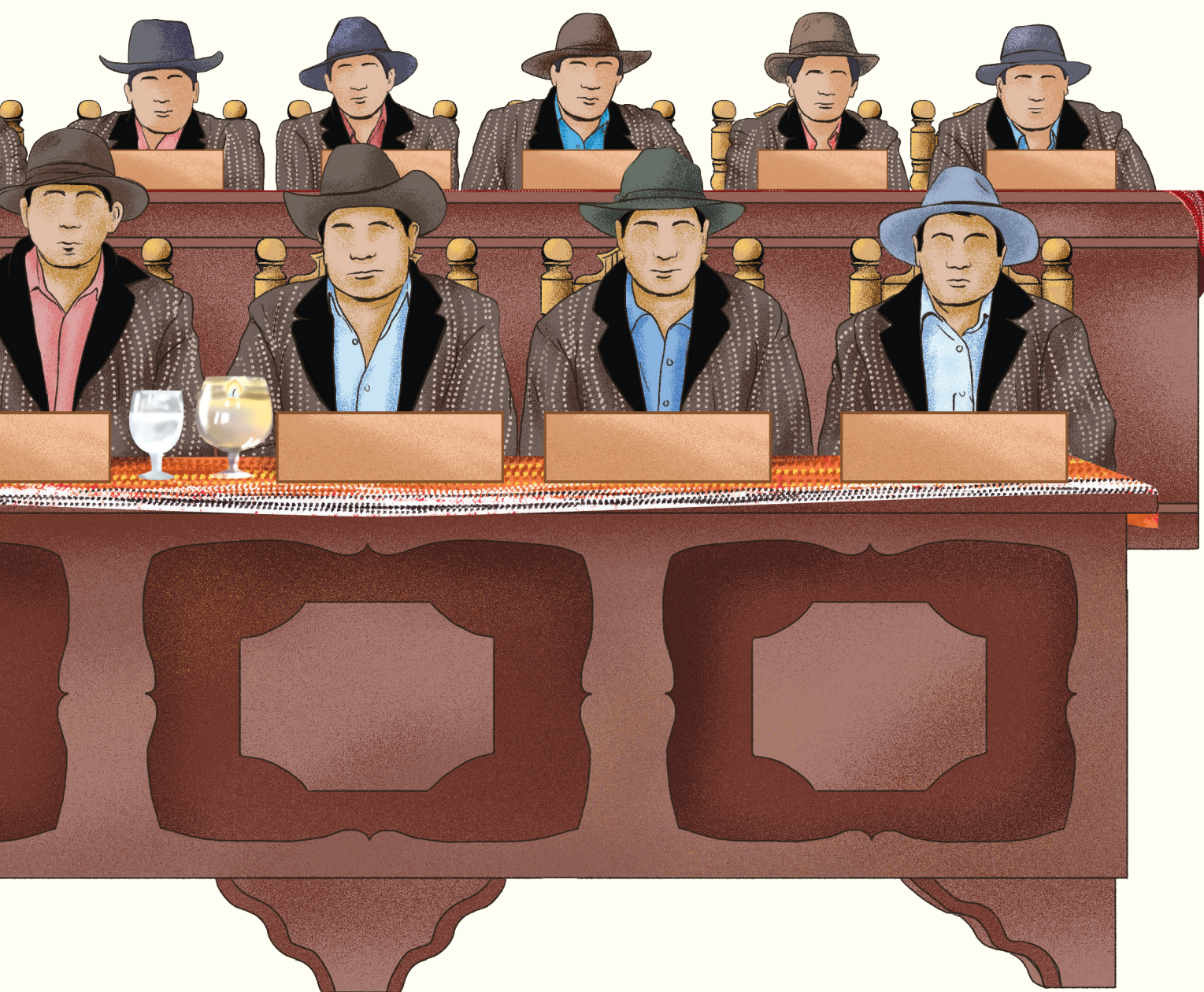
El impacto que tiene la democracia participativa que practican las autoridades mayas de Sololá es que su forma de organización es muy fuerte, y los objetivos e intereses que poseen las personas que reciben el cargo de autoridad comunitaria son únicamente el servicio a la comunidad y el velar por el buen vivir del Pueblo.

A lo largo de los años, la Municipalidad Indígena de Sololá ha ejercido su autonomía institucional y territorial a través de prácticas ancestrales y culturales, ganándose el respeto y respaldo de entidades estatales, organizaciones sociales y del Pueblo.

Su organización les permite tener la fuerza necesaria para que sus resoluciones sean respetadas.



La Alcaldía Indígena de Sololá es reconocida por implementar acciones sociales, políticas y jurídicas que buscan el bienestar y el desarrollo de las comunidades, caracterizada por su organización comunitaria a través de la participación activa de autoridades propias de los pueblos indígenas.



Entrevista con Misrahí Xoquic Chiroy, Esteban Toc Tzay, Egdar Benjamín Tuy Bixcul, Santos Churunel Salazar, Regino Xep Ben, Juan José Caniz Vasquez, Lucio Vicente Ibaté, Roberto Reyes Pérez Tax, Macario Tuy Jiatz, Roberto Xoch Par, Pedro Chumil Cojtín, José María Noj Quisquiná y Francisco Cuxulic Yaxón, integrantes de la corporación municipal indígena de Sololá.

✘ Una economía que respeta la vida y la Madre Tierra

Parcialidad Chuamazán es un ejemplo a seguir sobre Economía Comunitaria y gestión del territorio ancestral.

✘ Una comunidad ubicada en la región kiche' del departamento de Totonicapán, con un constante fortalecimiento organizacional comunitario, tomando en cuenta las dinámicas de organización comunitaria ancestral, la cual se ha caracterizado por la adecuada gestión y su modelo económico, además de ser guardianes ancestrales del Bosque Chajil Siwan.

Chuamazán ha establecido un camino para otras comunidades hacia el acceso a los incentivos forestales mediante el reconocimiento del derecho de comunidades y pueblos indígenas, acreditando la tenencia de la tierra por una Autoridad Indígena Ancestral, en este caso el Bosque Chajil Siwan, el cual ha sido incluido al Programa Pro-Bosque.

En el año 2018 se presenta una acción de amparo contra el Instituto Nacional de Bosques, quien no reconocía el derecho ancestral cedido a los habitantes de Chuamazán como los dueños y administradores del Bosque Chajil Siwan, el cual fue resuelto a favor de la Parcialidad Chuamazán, marcando un precedente a nivel nacional como el primer proyecto de incentivos forestales en donde se reconoce la propiedad histórica y ancestral de un bosque a una comunidad indígena, posicionado la lucha histórica que los Pueblos indígenas han atravesado en cuestión de despojo y el derecho a la administración del territorio.

Gracias a estos incentivos forestales, el gobierno reconoce como administradores legítimos del Bosque Chajil Siwan a la Parcialidad Chuamazán, esto evita problemas como el despojo de territorio que se ha ejercido en Guatemala desde el inicio de la colonia española.

Conocimientos ancestrales y nuevas tecnologías

La Parcialidad Chuamazán ha implementado modelos de cuidado del bosque y prevención de incendios, mediante carrileras antiincendios; velan por la propagación de plantas medicinales que han sido identificadas en el área, también por el respeto a la fauna que habita el bosque, sin embargo, combinan los conocimientos ancestrales con las nuevas tecnologías, por ejemplo, realizando monitoreos por medio de drones, identificando áreas que hayan sido atacadas por plagas y así poder accionar el tratamiento adecuado.

Modelo económico de Chuamazán

El modelo económico de la Parcialidad Chuamazán es modelo económico que rompe con el modelo económico capitalista que priva en Guatemala. De ahí que la comunidad de Chuamazán propone una economía circular, sustentable, comunitaria y solidaria, respetando a la Madre Tierra, los bienes comunes naturales, promoviendo el cuidado del agua, la flora y la fauna del bosque. Al año se siembran más de 3 mil árboles en Chajil Siwan expresa Santos Gutiérrez guía forestal del lugar.

La inclusión en temas de género también es promovida en la Parcialidad Chuamazán, el 60% de trabajadores del Parque ecológico Chajil Siwan son mujeres, además hay un Consejo de Mujeres quienes participan activamente en la elaboración de embutidos, el envasado de mermeladas, chiles en curtidos, producción de huevos y crianza de animales de granja. Promoviendo la economía de agricultores de la región y algunos elementos que el Bosque provee para la elaboración de mermeladas.

Entrevista con Santos Gutiérrez, Walter Alvarado, Pascuala Gutiérrez y Miguel Alvarado, autoridades comunitarias de Parcialidad Chuamazán y Marco Chávez representante de Asociación Utz Che'.



Celestina Alvarado, Pascuala Gutiérrez, Santa Cuá, Dámaris Canastuj, María Elena Rodríguez y María Alvarado, grupo de mujeres organizadas y representantes de Parcialidad de Chuamazán, integrantes del Consejo de mujeres y Consejo consultivo de la comunidad. Miguel Alvarado, Walter Mateo, Mario Osorio, Juan Manuel Alvarado y Santos Gutiérrez, representantes de Parcialidad Chuamazán.



Parcialidad Chuamazán en el parque ecológico Chajil Siwan.

UNIDAD DIVER



Guatem
Plurinac

D EN LA SIDAD



www.guatemalaplurinacional.com | www.lamiradadelospueblos.com

❖ Estado Plurinacional desde las exigencias de las mujeres



Mujeres con poder constituyente.

✘ Es un movimiento integrado por mujeres Mayas, Xinkas, Garífunas y Mestizas con la visión de aportar principios desde las diversas miradas de las mujeres, para la fundamentación de un Estado Plurinacional en Guatemala.

Mujeres con Poder Constituyente considera que es necesaria la creación de una nueva Constitución como mecanismo de respuesta a la diversidad de los cuatro pueblos que habitan el país a través de procesos deliberativos y colectivos para construir decisiones y conformar un Estado desmercantilizado, despatriarcalizado y descolonializado, que permita reconocer la plurinacionalidad existente en Guatemala.

El camino hacia el cambio

Acoger las propuestas para un Estado Plurinacional viene de la mano con la capacidad de diálogo. Mujeres con Poder Constituyente suma a su visión la capacidad que tengan los movimientos para dialogar las distintas propuestas y visiones, tomando en cuenta que es un ejercicio que puede marcar la diferencia en un Estado nuevo, para no seguir con las mismas prácticas que han excluido a los cuatro Pueblos y la diversidad que se ha intentado invisibilizar.

Reconocen también que sus propuestas son complementarias a las del Consejo del Pueblo Maya, Comité de desarrollo campesino CODECA y Waqib kej, abordadas desde cuatro ejes o dimensiones que coinciden en varios aspectos:

Eje 1 Dimensión cultural simbólica: El Estado es de origen patriarcal, por lo que coloca a las mujeres en una posición inferior a los hombres, hecho denominado misoginia internalizada o sumisión asumida, es por eso que se propone una reestructuración a los modelos educativos,

religiosos y culturales; Mujeres con poder constituyente propone el reconocimiento de las comunidades de cuidado y afecto que rompe el esquema de la familia heteronormada por el sistema, la cual se ajusta a la realidad de lo que vivimos. Una comunidad de cuidado y afecto comprende las relaciones familiares que abarcan el cuidado de los niños hasta los ancianos.

Eje 2 Nueva organización social y política:

Garantizar el Buen Vivir de los Pueblos sin negar la existencia de la diversidad que existe en la comunidad, y sin prejuicios, es una forma ideal de ver el movimiento plurinacionalista. No puede haber un cambio real sin una aceptación o revocación del sistema excluyente que impera en el país, por lo tanto, se debe promover y garantizar el respeto a los derechos humanos de las personas.

Eje 3 Economía para la vida:

Un modelo económico que respete a la Madre Tierra y promueva la calidad de vida sin promover una economía acumulativa y destructiva que busque el Buen Vivir.

Eje 4 Relaciones entre las personas y la naturaleza:

Basándose en una relación de cuidado, reciprocidad y respeto con el entorno y con la Madre Tierra, tomando también como fin primordial la armonía, y el bienestar colectivo para lograr el equilibrio cósmico.

Estos ejes se han construido desde diferentes espacios de diálogo de las mujeres articuladas en este movimiento han establecido para

la vida y el Estado que desean.

Estos ejes nacen de los diálogos articulados entre mujeres que pertenecen a este movimiento, y han sido establecido para la vida y el Estado que como mujeres desean construir.

“
Tenemos un
estado sin nación
y naciones
sin estado...
la necesidad
de un Estado
Plurinacional es
que se reconozca
lo que ya existe”

Sandra Morán

Entrevista con Sandra Morán, cofundadora de Movimiento de mujeres con Poder Constituyente, apoyo documental de “Nuestros sueños, nuestras construcciones” del Movimiento de Mujeres con Poder Constituyente.

❖ TEJIENDO NUESTRAS HISTORIAS

“La diosa Ixchel seguía sugiriendo a las mujeres los dibujos para sus güipiles”

En una comunidad es fundamental la participación de cada uno de sus miembros en las diversas labores, sin importar el género, escolaridad o edad, en esta sección La Mirada de los Pueblos busca visibilizar la labor de tejedoras de Quetzaltenango que participan activamente en los grupos organizados de las comunidades de San Martín Sacatepéquez y San Juan Ostuncalco, que plasman su historia y cultura a través del arte.

Estas conversaciones se realizaron en idioma Mam y fueron interpretadas al español por Rosenda Delgado.

María Gómez tejedora de San Martín Sacatepéquez

“ El tejido es un medio de generar ingreso y ser independientes”

El aprendizaje del tejido lo obtuve de la esposa de un familiar que viven en otra comunidad, al principio solo observaba lo que ella realizaba y de esa manera fue que aprendí a realizar dos tipos de tejidos los cuales son: el tejido de la indumentaria antigua que son con colores básico y con fondo blanco y el actual güipil que es de color rojo con figuras.

❖ Entre las personas que me enseñaron a tejer está mi mamá que también tuvo a bien impulsar los tejidos originales y de antigüedad.

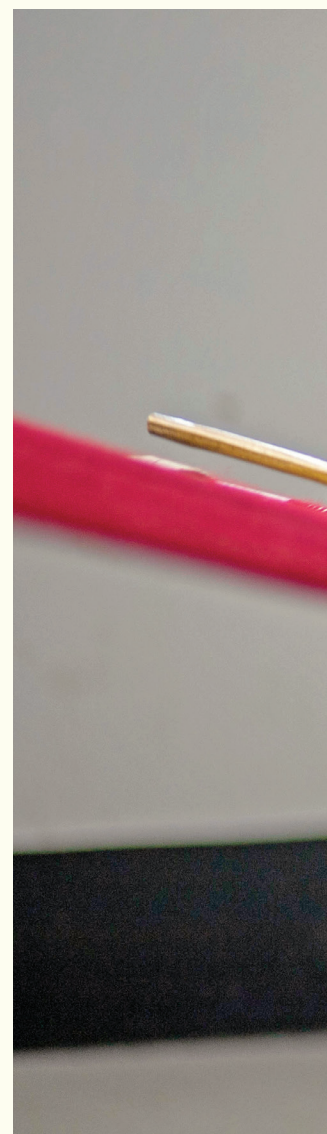
Los tejidos que elaboro representan la combinación de colores, el trabajo que realizan las mujeres, pero a la vez todo lo que existe en las comunidades como las palomas, árboles, pájaro. Todo lo que fue plasmado por nuestros antepasados.

La comercialización de los tejidos se realiza conforme a pedidos que realiza la población, pero a veces realizo tejido para uso personal.

Los ingresos que genero de las ventas de tejidos que he realizado me ha servido para cubrir gastos que se realizan en el hogar, también he invertido en los cultivos, o apoyar a personas que hayan perdido a un ser querido tomando en cuenta que en la actualidad ha incrementado el precio de la canasta básica.

En el tejido se plasma diferentes figuras, primero se tiene que analizar qué figuras hacer para que quede bonito.

He contribuido en enseñar a mis hijas para que puedan tejer y ahora una de ellas está elaborando un güipil con diferentes figuras, aparte de mi hija he compartido mi conocimiento con una niña para que aprenda a tejer, ella ha valorado el conocimiento y ahora está elaborando un güipil. De la misma manera les he dicho que el tejido es un medio de generar ingreso y ser independientes, salir adelante porque doy el ejemplo acerca de mi familia y los logros académicos que ellos han tenido, pero sin perder la esencia de nuestra cultura y plasmarla en nuestros tejidos.





Susana García Tirado de 56 años de San Juan Ostuncalco

“ Siento que tengo el don de tejer”

Desde pequeña aprendí a tejer porque fue lo que me enseñó mi madre, mi padre falleció cuando yo tenía dos años y no contábamos con recursos económicos. Me tocó vestir ropa usada que me regalaban los vecinos y otras personas. Aprendí a tejer viendo a mi mamá, aunque antes no había oportunidad de comprar hilo sino sólo uníamos los restos de hilos que otras personas nos regalaban, pero para practicar lo hacía con mecate (planta que crece en terrenos o bosques al cual se le da uso de cuerda está seco) lo buscábamos en el bosque porque me apasionaba tejer. Yo sufrí mucho porque no tuve la dicha de tener a mi padre, pero mi madre nos sacó adelante. Somos cuatro hermanos, mi madre tuvo que lavar en casas, buscar leña en el monte para uso de la familia, de esa forma crecimos.

✂ Aprendí a tejer, pero al mismo tiempo trabajé en el campo cosechando papa y el sueldo obtenido lo invertía en la compra de hilo para tejer listones y fajas ya que los accesorios que se utilizaban ya las teníamos, si no alcanzaba el hilo teníamos que recurrir a unir el resto de hilo para tejer nuestro delantal. De las tres hijas que mi madre tuvo soy la única que sabe tejer.

Hoy en día solo tejo faja, listón, servilleta y cargador de bebés, sin embargo, elaboré güipiles por varios años cuando todavía vivía con mi madre e incluso cuando me fui a vivir con mi suegra aprendí aún más sobre el tejido.

Cuando falleció mi esposo tuve que buscar la forma de sacar adelante a mis hijos y el tejido fue y ha sido de gran ayuda para sufragar los gastos porque a veces ya solo es de tejer los pedidos de las personas. Yo hago mis tejidos para uso propio y para vender. Aparte de la enseñanza de mi madre también recibí orientación por parte de mi suegra porque ella se dedicaba al tejido conjuntamente con mi cuñada, ella me enseñó a plasmar figuras en los tejidos, las figuras fueron: gatos, perros y tecolotes. Mi suegra tenía control sobre la cantidad de hilo para cada figura.

Cada uno de los tejidos representa la combinación de colores, los animales que hay o que existe en la tierra, también representa un buen trabajo porque se realiza con amor y dedicación porque se hace los procesos correspondientes.

La comercialización de mis tejidos ha sido con personas del municipio, vecinos y otras personas de otros municipios. No tejo para revender, entre las mismas compradoras se recomienda mí tejido, incluso había una señora que tenía visa americana llevaba manteles de 10 personas, también en el interior del país como en Esquipulas, Ayutla. Ella me ayudó mucho incluso en darme el anticipo para poder realizar el trabajo.

El ingreso que recibo de mis ventas los invierto en comprar más hilo y de cubrir los gastos que tengo en la casa y sacar adelante a mis hijos en sus estudios.

Siento que tengo el don de tejer porque me gusta a pesar de las dificultades económicas que he tenido.

El tejido representa mi trabajo y que sea útil para otras mujeres independientemente del tamaño que tenga y lo que deseo para las niñas y mujeres jóvenes que aprenden el tejido es que ellas sean independientes económicamente y que puedan plasmar los diseños que las abuelas han dejado como riqueza cultural.



El papel de las mujeres en actividades económicas ha sido una constante, ahora ya se visibiliza, y gracias a ello hablamos del empoderamiento femenino. María y Susana han alcanzado la autonomía económica a través de sus tejidos, ambas son un ejemplo de superación y fortaleza. Transmitir sus conocimientos sobre el tejido a las nuevas generaciones de tejedoras es una manera de resistir, de promover la cultura maya y mantener viva la esencia de cada Pueblo, además, promover una autonomía económica para las mujeres, y en cada caso particular, la economía de los hogares que ellas sostienen.



Escaneé para
leer los artículos
completos.



“
...la historia nos demuestra que la justicia en Guatemala solo responde a ciertos intereses, principalmente de tipo económico. En la actualidad estamos viviendo un deterioro de las instituciones que integran el sistema de justicia, desde quien tiene labor de investigar hasta quienes deben juzgar y dictar resoluciones...”

Lucia Xiloj



“
La radicalización de las acciones que ha emprendido el Ministerio Público en estos tiempos recios, no corresponde a una acción aislada, constituye la respuesta de los poderosos para atacar todas aquellas acciones que permitieron a la población, ver como se puso el Estado al servicio de algunos guatemaltecos, quienes, sin ser mayoría han hecho de Guatemala por siglos, su finca.”

Juan Francisco Sandoval



“
No nos queda otro camino liberador más que el de no seguir siendo los mismos que hemos sido. Los ladinos, manipulados con arquetipos de blancura y arrogancia, ignorantes de nuestra historia, debemos abandonar privilegios y tufos racistas y abrirnos a hacer puentes que valoren nuestra diversidad.”

Tania Palencia



“
Estamos invadidos por académicos, activistas y defensores de derechos humanos virtuales que solo hacen manifiestos y echan hurras a los que en las calles y las comunidades exponen sus vidas ante la represión del Estado, defendiendo derechos colectivos e individuales.”

Rigoberto Quemé Chay



“
...la actual Constitución Política de Guatemala son indicadores esa situación pues sólo reconocen derechos culturales a los indígenas (Artículos 58 y 66) pero no sus derechos políticos (territorio, autogobierno, representación)...”

Demetrio Cojti Cuxil



Escribe tu artículo a:
lamiradadelospueblos@gmail.com



“... es esencial que las Autoridades Comunitarias, promuevan en sus comunidades la posibilidad de elegir dentro de las Asambleas Comunitarias las personas que los pueda representar en las próximas elecciones en el país...”

Martín Toc



“...es hora de tener coherencia con nuestros discursos y mostrar que somos capaces de unirnos alrededor de un Proyecto Político consensuado y empezar a construir juntos una Guatemala Plurinacional...”

Pascual Martín Vásquez



“El modelo educativo en Guatemala, está organizado para ofrecer una formación elemental sobre lectura, escritura y aritmética. Esta instrucción básica que se hace en los primeros cuatro años de la escuela primaria, es acorde con el capitalismo finquero imperante en el país.”

Edgar Esquit



“El nuevo Estado tiene que ser incluyente, representativo de los pueblos, con visión plural y responsable de la justicia, la democracia y el desarrollo pleno.”

Luis Javier Crisóstomo



“Toda constitución es un pacto político y social que funda el sistema político, el modelo económico, el sistema jurídico, las pautas de relaciones sociales, el catálogo de derechos fundamentales y las instituciones públicas de una sociedad, en un territorio determinado. Pero, ¿Quién posee el poder constituyente?...”

Udiel Miranda



❖ Para avanzar hacia nuestra liberación tenemos que **MATAR EL MIEDO Y EL COLONIZADOR QUE LLEVAMOS DENTRO**

MASH.MASH/Pascual Martín Vásquez

❖ Hace más de 500 años, los pueblos han estado bajo el sometimiento y robo de sus tierras, los arrinconaron en las áreas más lejanas y boscosas; el sistema político y económico que se impuso ha sido para defender los intereses de los saqueadores y explotadores que luego se convirtieron en los finqueros y ahora son la oligarquía corrupta de este país. Desde esa fecha, a los pueblos se les arrebató de sus conocimientos, sentimientos, incluso de sus almas y su espiritualidad; los convirtieron en esclavos y mercancía, entre 1821 hasta 1994, los invasores y explotadores hicieron leyes para someter a los pueblos con la mano de obra regalada; por ejemplo, a través de la Ley de Jornaleros (1877), Ley de Peón por Deuda o Habilitación (1894), Ley de Vialidad (1933) y Ley contra la Vagancia (1934). Desde que el invasor impuso sus nuevos sistemas de gobierno y luego, desde el surgimiento del Estado Republicano racista, los pueblos originarios siempre fueron excluidos, quisieron acabar con sus sistemas de gobierno, sus conocimientos y tecnologías, pero aún siguen guardados como los tesoros eternos de sus ancestros. Este Estado desconoce a los pueblos, su objetivo ha sido defender los intereses “del patrón y su gran finca” que ahora es Guatemala; prefiere favorecer las empresas transnacionales que ahora mueven capitales acumulados con sangre de los pueblos en las algodoneras, los cafetales y en la explotación de los bienes comunes naturales como lo son ahora las mineras, hidroeléctricas, los monocultivos, la energía eléctrica, la telefonía y muchos más.

Este Estado mantiene a la mayoría de los guatemaltecos muertos en vida cuando los niveles de pobreza, extrema pobreza y desnutrición son tan altos que mantiene a la gran mayoría desnutridos física, emocional, económica y políticamente. Los mantienen desnutridos para que a cada cuatro años corran tras los regalitos que dan para mantenerse ellos en el poder, no es casualidad que ahora muchos líderes y lideresas “intelectuales” y de todo tipo, corran solo para seguir siendo los maleteros, los mandaderos y sirvientes de la oligarquía y su “pacto de corruptos”; tampoco es casualidad que los dos o tres partidos pequeños que dicen luchar por los derechos políticos de los pueblos no puedan unirse. “Nos hemos tragado el odio, la envidia y el veneno que nos han dosificado nuestros opresores”; pero podría tenerse ya la fórmula para que el 25 de junio de 2023 se sepiulte la vieja política y se instaure UN NUEVO ESTADO PARA GUATEMALA en el que los pueblos; maya, garífuna, xinca y mestizo sean incluidos para Cogobernar este país, pero esto no se le tiene que limosnear a la oligarquía y su pacto de corruptos que ahora se recompone sacando ya los rostros de sus sirvientes que entre otros siguen siendo los Arzú, Ríos, Mulet, Torres/Colom, Bran entre otros.





La fórmula, el camino, el B'e o B'ey, para que se entienda... incluye obligadamente lo siguiente:

1. Matar el miedo y el colonizador que llevamos dentro y dejar para siempre "nuestros egos, nuestros orgullos, nuestras diferencias y nuestras pendejadas" creyendo que cada grupo por sí solo podría ganar las elecciones.
2. Los pueblos tienen que creer en ellos mismos y no pensar que un forastero que llega de lejos llevando regalitos los va a liberar de los males de hace más de quinientos años, los líderes y lideresas tienen que dejar de pensar como en tiempos de la colonia.
3. Tenemos que creer y avanzar en el CONSENSO POR LA UNIDAD PLURINACIONAL entre los movimientos que buscan el buen vivir de los pueblos, los que están hartos de la impunidad y la corrupción, el robo, el saqueo y unirse en un solo proyecto.
4. Se tiene que buscar el consenso sobre el Nuevo Estado que se quiere construir para todos los pueblos; no hay marcha atrás, el soberano va caminando hacia el Estado Plurinacional y
5. Impulsar una sola estrategia electoral para disputarle el poder a la oligarquía, a las mafias y al pacto de corruptos que ahora llegan a abrazar y engañar con regalitos y migajas de lo que se han robado.

Debe trabajarse para asegurar una fuerza mayoritaria en las municipalidades y el Congreso de la República, la apuesta de los pueblos frente a las próximas elecciones debería orientarse a nunca más votar por extraños y unirse en una sola fuerza para ganar la presidencia y llevar por lo menos 105 diputados al Congreso de la República para promover la Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional; la apuesta no es ir a administrar este Estado Racista, excluyente autoritario y saqueador sino, destruirlo sin miedo, para instaurar un Nuevo Estado que permita la construcción de relaciones equitativas entre hombres, mujeres y pueblos hacia su libertad. De hecho, ya hay voces que llaman para este proyecto que ojalá tengan eco. La fórmula para avanzar también consiste en no pelearse por los puestos, los y las candidatas deben someterse en asambleas comunitarias, populares para ser electos y no quedarse con los poquitos afiliados y afiliadas; el partido o los partidos políticos deben ser solo el medio para avanzar hacia el amanecer de los pueblos y su buen vivir.

El 10 de septiembre de 1,881 Se autorizó por el gobierno que un "Ingeniero midiera las tierras de San Martín Chile Verde y así poder registrar legalmente el pueblo; en este contexto cuentan los abuelos que en una silla y con mecapal fueron obligados a cargar al ingeniero, se turnaban al pasar los barrancos, cerros y montañas al llegar a los "monjones" o colindancias.
Performance por:

❖ La plurinacionalidad y las elecciones generales del 2019

Ollantay Itzamná

Casi en vísperas del proceso electoral 2023, los espíritus inquietos en Guatemala aún se preguntan del “fenómeno político” de Thelma Cabrera que irrumpió con un histórico cuarto lugar en las elecciones generales del 2019, en un país esencialmente racista, cuya democracia y Estado están diseñados para que ganen y gobiernen las élites criollo mestizas.

❖ En buena medida, los más de 400 mil votos emitidos en 2019 a favor de la entonces candidata presidencial del Movimiento para la Liberación de los Pueblos (MLP), Thelma Cabrera, maya mam, campesina, sin ningún título universitario, proveniente de las comunidades en resistencia articuladas en el movimiento CODECA, se podría explicar por las razones siguientes:

Organización política diferente

En dos siglos de República, las grandes mayorías demográficas del país (indígenas campesinos) jamás se habían atrevido a organizarse políticamente y disputar en las urnas el poder a los patrones con organización política propia y candidaturas propias. Es decir, las grandes mayorías poblacionales, muy a pesar que el derecho al voto se había universalizado en la segunda mitad del pasado siglo, jamás se habían constituido en sujetos sociopolíticos (ciudadanos plenos con derecho a elegir y ser electos)

Ante la indiferencia u oposición incluso de las organizaciones de la izquierda tradicional, las comunidades organizadas en resistencia, en su asamblea general del 2016, decidieron construir una organización política propia. Y para diciembre del 2018, lograron engendrar MLP, sin el asesoramiento de la “vanguardia revolucionaria”.

A dicha organización política la denominaron “instrumento político” de los pueblos y movimientos sociales, no sólo por su origen, sino también por su dinámica y obediencia constante a las comunidades en resistencia.

Llamó la atención, incluso de la ciudadanía racializada e incrédula (de las capacidades de la agencia política indígena), la dinámica asamblearia, la austeridad, la ingeniosidad del MLP que en tan corto tiempo activaba en simultáneo en y desde diferentes territorios del país.

Propuesta política diferente

Lo novedoso no era únicamente que las y los anulados políticamente se organizaran e hicieran política con sus propios medios, sino que además, el horizonte teórico ideológico de su quehacer político fuese diferente.



Mientras todos los partidos políticos de derechas e izquierdas presentaban programas de gobiernos sin cuestionar el sistema neoliberal o el desorden imperante del Estado nación, el MLP planteó y plantea la urgente necesidad de revisar todos los contratos de privatización, convocar a un proceso constituyente popular y plurinacional para crear un Estado Plurinacional.

Para este fin, las comunidades que dieron origen a MLP ya se habían organizado en acciones de resistencia frente a la empresa eléctrica ENERGUATE, pidiendo la revisión del correspondiente contrato de concesión y exigiendo la nacionalización de dicho servicio. Además, mediante constantes procesos asamblearios de formación ya habían consensuado catorce ejes temáticos como contenidos de la nueva Constitución Política a ser debatido y consensuado en la próxima Asamblea Constituyente Plurinacional.



Pero, también es cierto que las y los electores vieron en el MLP y en su candidata presidencial una opción política nueva y diferente: “otra política”, que denominaron sus afiliados. Una política horizontal, sin dueños, ni financistas, sin vanguardias, ni masas.

Modo de comunicar diferente

Otro factor determinante para la “emergencia electoral” del MLP, aparte de la metodología organizativa comunitaria, y la narrativa de la constituyente plurinacional, fue el modo de la comunicación diferente. No levantaron ballas vistosas, ni

spots televisivos... Únicamente utilizaron las asambleas comunitarias como campos para la generación de contenidos en vivo para la plataforma de Facebook.

No había un comunicador o comunicadores oficiales.... De forma voluntaria y en simultáneo se constituyeron en comunicadores/as diferentes campesinos organizados.

En resumen, el resultado electoral del 2019 que dejó al inédito e histórico “instrumento político” en el cuarto lugar tiene que ver con la forma (horizontal) y la naturaleza (asamblearia) del MLP, su narrativa ideológica que cuestiona con propuesta no únicamente al sistema neoliberal, sino al propio Estado nación como herramienta de la modernidad, generadora de inequidad socioeconómica.

Enciende la idea de la plurinacionalidad en el país

Una de las propuestas programáticas centrales del MLP, y de las comunidades y organizaciones sociales fundadoras, fue y es la propuesta de la plurinacionalidad como un estilo de vida democrática

Si ya el surgimiento y debut del MLP, como instrumento político de sectores excluidos, fijó la idea de la democratización de la democracia formal guatemalteca, la propuesta de la necesidad de transitar hacia un país plurinacional, con normas e instituciones plurinacionales, impregnó, y quizás para quedarse.

De aquí en adelante, muy difícilmente se podrá borrar del creciente imaginario colectivo la diferencia ideológica entre lo “nacional” (criollo mestizo, colonial) y lo “plurinacional”.

Uno de los elementos constitutivos estatales y societales del fracasado “proyecto de país Guatemala” fue y es el racismo. Y, la propuesta de la plurinacionalidad se avizora como un dispositivo que podría liberar a Guatemala del racismo atávico, siempre cuando no se la castre a esta categoría de su potencia política y de su horizonte filosófico hacia el Buen Vivir.

En otros términos, la plurinacionalidad, al parecer estará presente y se afianzará en Guatemala en la medida que los pueblos y sectores sociales continúen ejerciendo sus derechos sociopolíticos, desde sus diversidades, hasta crear un Estado plurinacional mediante un proceso constituyente popular y plurinacional.

Con estas acciones se constataba que la propuesta de la nacionalización de los bienes comunes privatizados, y la propuesta de la Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional, no eran demagogia o elucubración revolucionaria. Eran propuestas en pleno desarrollo con aroma e impronta popular y plurinacional (diversidad de pueblos y sectores sociales)

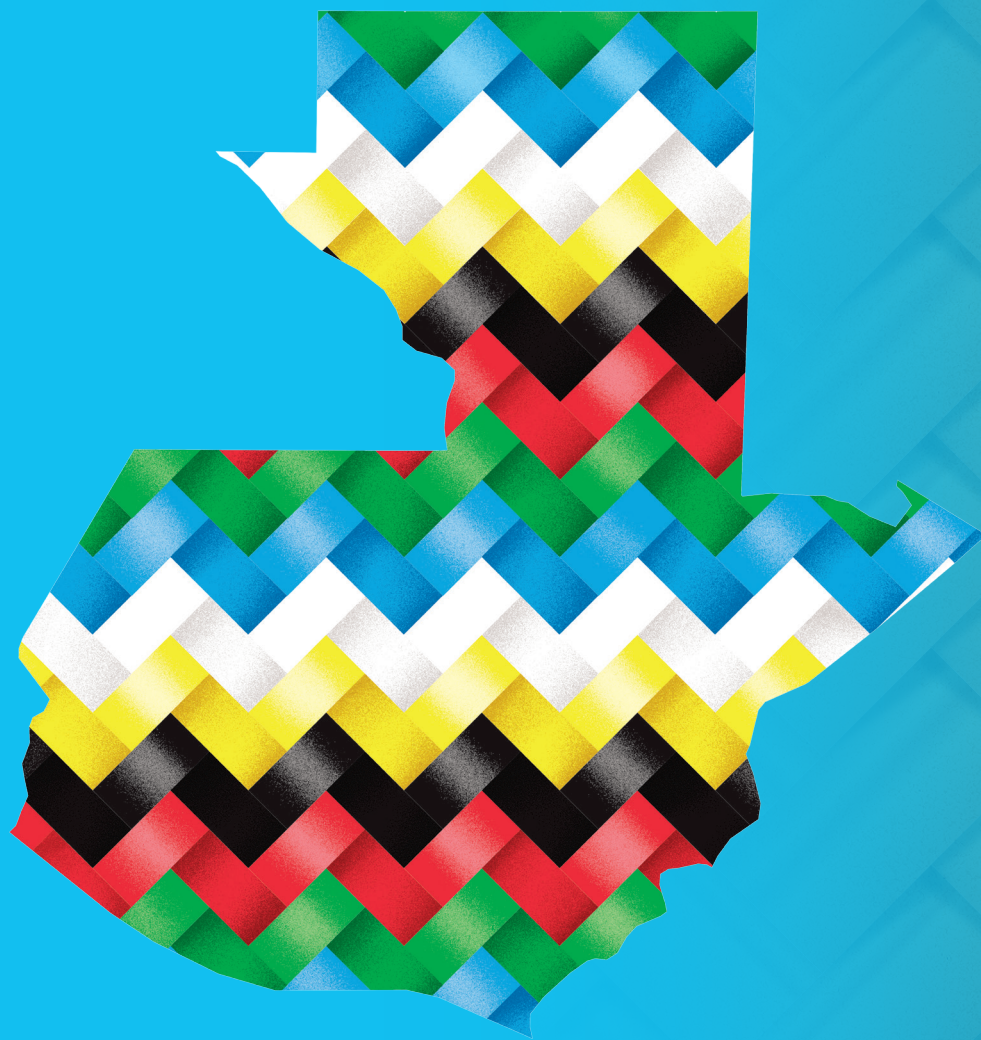
Hastío ciudadano ante la política clientelar

Sería una falacia decir que los cerca de medio millón de votos (muy a pesar del fraude electoral, 2019) fueron votos conscientes (razonados) por Thelma Cabrera o por MLP. No, un porcentaje de esos votos fue “voto castigo/hastío” contra el sistema político corrupto imperante.

NECESITAMOS UNA



Guatemala
Plurinacional



LA MIRADA
DE LOS
PUEBLOS

www.guatemalaplurinacional.com

www.lamiradadelospueblos.com



La Mirada de los Pueblos